

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°12
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO**

IN - EXTENSO

FECHA **HORA INICIO** **HORA TERMINO**

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. ALFREDO ALCAINO VARGAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE		X	
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

1.- Cuenta de Gestión Pública año 2013 de la I. Municipalidad de Lo Espejo.

1.- **CUENTA DE GESTION PUBLICA AÑO 2013 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO.**

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SR. ALCALDE

Muy buenas tardes, vecinos y vecinas, me emociona siempre la canción, me acuerdo de mi papá. Saludar a mi amigo el Diputado Guillermo Teillier, que aquí está presente; saludar al Capitán de Carabineros, que lo conocí hace un par de meses atrás, cuando llegó a presentarse a la Comuna; saludar al representante del Diputado Browne; saludar a los directores y jefes y a los funcionarios municipales que se encuentran presentes; saludar a mis amigos Concejales que están aquí presentes, a Juan Carlos, a Carlos Lagos, Nibaldo Ahumada, Carlos Soto, Elizabeth Henríquez, Carlos Gardel y a mi amiga Concejala y compañera, Ana Sandoval.

Saludar a la gente del COSOC que está presente, veo a algunos amigos que me conocen de infancia.

Bueno, en mi calidad de Alcalde de esta Comuna, y en cumplimiento de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, me corresponde dar cuenta de la gestión del Municipio en el año 2013, en esta presentación daré a conocer los hechos más destacados de la gestión municipal, junto con ello haré entrega o ya les habrán hecho entrega, de un formato digital donde están desarrollados todos los temas en forma más detallada.

Ingresos y Egresos. Comenzaré explicándoles el gráfico que está ahí, de los ingresos municipales percibidos el año 2012, como podemos apreciar en el gráfico, detalla los porcentajes y cantidad de dinero recibido y especificado por actividad.

En materia de tributos sobre el uso de bienes y realización de actividades, se percibió la suma de \$1.885.000.000.-; en transferencias corrientes se percibió la suma de aproximadamente \$324.000.000.-; en rentas a la propiedad se percibió la suma de aproximadamente \$129.000.000.-; en otros ingresos corrientes se obtuvo la suma de cerca de \$8.000.000.000.-; en ventas de activos no financieros se percibió la suma de \$5.480.000.-; en recuperaciones de préstamos se obtuvo la cantidad de aproximadamente \$90.000.000.-; y por último, en transferencias para gastos de capital, que logró recaudar la suma de \$9.327.000.-; además se puede apreciar el saldo inicial de caja, que fue de \$396.361.000.-.

En resumen, el monto total percibido, de ingresos municipales, ascendió a la suma de \$10.666.294.000.-.

En el gráfico del gasto, mostraremos el gasto en personal, el gasto en personal fue de \$4.489.000.000.-; en bienes y servicios de consumo se gastaron \$3.805.000.000.-; en seguridad social se invirtieron \$2.000.000.-; en transferencias corrientes se gastó \$2.000.181.000.-; y en otros gastos corrientes se invirtió la suma aproximadamente de \$91.000.000.000.-; en adquisición de activos no financieros se gastó la suma de \$97.400.000.-; en iniciativas de inversión se invirtió la suma aproximadamente de \$16.000.000.-; y por último, en servicios de la deuda se gastó la suma de aproximadamente \$27.000.000.-

En resumen, el monto total de los gastos municipales, ascendió a la suma de \$10.710.511.000.-.

Proyectos. Ahora nombraré 4 proyectos de inversión ejecutados durante el año recién pasado. Primero, la construcción de una cancha de futbolito de pasto sintético, con una inversión de \$60.000.000.-; segundo, la asistencia técnica y profesional para proyectos sanitarios de los colegios municipales, que se encontraban en mal estado, con una inversión de aproximadamente casi \$16.000.000.-; tercero, el plan de inversión sociocultural de la Unidad Vecinal 35, con una inversión de \$35.000.000.-; y por último, uno de los proyectos más necesitados, requería una extrema urgencia, fue la reparación de los baños del Colegio Hernán Olguín, que no permitía más que repararlos inmediatamente, eso llevó una inversión de \$30.000.000.-.

En resumen, la inversión total comprendió \$140.600.000.-.

Los proyectos aprobados en el año 2013, para ser ejecutado en el año 2014, corresponden a la construcción y reposición de cierre perimetral de la Escuela Acapulco en la Población Santa Olga; la construcción del Jardín Infantil Renacer por un sueño; la ampliación y mejoramiento de los jardines infantiles Mis Primeros Pasos, Pequeño Gigante, Huelemu, La Estrellita de la Mañana, y la reparación del Jardín Infantil Mi Mundo en Miniatura, y además la remodelación de la Plaza Segura de la Unidad Vecinal 25 en la Población Clara Estrella, y también la Plaza Salvador Allende; y el gran proyecto de adquisición de cámaras de seguridad, que serán operadas por la 11 Comisaría de Carabineros; y por último, la conservación o el cambio del 80% de las veredas de la Población Clara Estrella.

Esta inversión y estos proyectos, ascienden a cerca de \$2.000.000.000.-.

Es necesario aquí explicar la notable diferencia de inversión entre los proyectos ejecutados el año pasado y lo aprobado, sólo se explica por la

ausencia de proyectos heredados de la gestión pasada.

Servicios a la comunidad, Defensor Comunal, la Defensoría Comunal en Lo Espejo focaliza su acción en dos áreas, una en el acceso a la justicia y otra en la promoción de derechos. En el área de acceso a la justicia se atendió a la comunidad en diferentes materias, tales como orientación jurídica, ley del consumidor, posesiones efectivas y otros; en el área de promoción de derechos se realizó defensoría móvil, se llevó a cabo la feria del servicio, se dictaron charlas y capacitaciones, se difundieron los servicios, se dictó cursos de los defensores vecinales, y se realizaron diferentes seminarios, esto tuvo una cobertura, y pongan ojo, de casi 8.000 personas durante el año pasado, eso quiere decir que el Defensor es muy importante para la gente de la Comuna de Lo Espejo.

En el año 2013, además de la Defensoría Comunal, se hizo cargo de la coordinación de las diversas actividades en materia de seguridad ciudadana, o pública, entre lo que se destaca la coordinación del Comité de Seguridad Pública, con la participación de Carabineros, la PDI y la Subsecretaría de Prevención del Delito, y algunas unidades municipales.

Dos, se llevó a cabo una encuesta de seguridad en la Villa Nueva Lo Espejo, en el sector de la 37-A, se realizó la primera feria del servicio de seguridad de Lo Espejo, se celebró un encuentro entre dirigentes sociales y autoridades a nivel nacional para discutir sobre la seguridad pública, y además con Carabineros se realizó la difusión en terrenos del plan cuadrante.

Dirección de Desarrollo Ambiental. Los programa de aseo en Lo Espejo se realizan principalmente en áreas de gran afluencia de público y espacio urbano de interés social. Los programa del Departamento de Aseo se dividen en 3 servicios, el levante de ferias, el servicio de limpieza y barrido de calles y el servicio de recolección del levantamiento domiciliario. El costo más alto, sin duda alguna, es el levantamiento de basura de los domicilios, que tiene una inversión total de \$572.000.000.-, y el resumen de los tiene un costo total de casi \$800.000.000.-.

Departamento de Ornato. En el año 2013 este Departamento realizó diversos servicios, en beneficio directamente de los vecinos y vecinas de Lo Espejo, donde fueron ellos quienes trabajaron codo a codo con el Municipio y con los funcionarios, orgullosamente podemos destacar el desmalezamiento de 20 sectores de la Comuna, la plantación de 1.085 árboles, y la atención de 444 casos entre poda y tala de árboles. Es necesario también destacar que dentro de las acciones de este Departamento implementaron diferentes circuitos de máquinas útiles para la práctica de ejercicio, siendo utilizados por los vecinos de todas las edades, y así lograr que vaya en beneficio directamente de la salud y bienestar de la gente.

Otras actividades destacadas, a cargo del Departamento de Ornato, es la habilitación de espacios públicos, ya que se crearon nuevas áreas de esparcimiento y sitios de espacios disponibles.

Departamento de Gestión Ambiental. El Departamento de Gestión Ambiental comprende 3 grandes programas, éstos son Control de Zoonosis y Vectores, Esterilización de Tenencia Responsable de Mascotas, la Gestión Ambiental y Participación Ciudadana, los 3 programas lograr un total de más 11.000 atenciones, el presupuesto total de estos programas son de \$45.470.000.-.

Hay que mencionar dentro del Departamento de Gestión Ambiental la Feria Comunal de Mascotas, en la cual nuestros veterinarios atendieron a 120 mascotas de la Comuna de Lo Espejo.

Dirección de Tránsito y Transporte Público. La Dirección de Tránsito y Transporte Público tiene como misión la planificación y gestión en administración del sistema de transporte público en la Comuna, así como aplicar y hacer cumplir las normas vigentes, ésta además está a cargo de emitir las licencias de conducir y la recepción de los pagos de permisos de circulación.

El Departamento de Licencias de Conducir emitió 9.783 licencias, generando un ingreso aproximadamente de \$240.000.000.-, en tanto el Departamento de Permisos de Circulación tramitó 18.378 permisos, con un ingreso aproximadamente de \$875.000.000.-.

Dirección de Servicios Generales. Departamento de Emergencia. Durante el año el Departamento de Emergencia realizó 944 atenciones, correspondiendo a trabajos comunitarios, está la construcción de veredas, reposición de tapas de alcantarillado, limpieza y reposición de rejillas de resumidos, la reparación de techumbre en casos sociales calificados, instalaciones eléctricas, asistencia en los incendios con entrega y armado de mediaguas.

Departamento de Fiscalización. En el Departamento de Fiscalización se realizaron 2.205 fiscalizaciones a patentes municipales, se cursaron 13.455 infracciones, se atendió a cerca de 900 personas que solicitaron patentes municipales.

Dirección de Obras Municipales. La Dirección de Obras Municipales, por concepto de permisos de edificación y certificados obtuvo un ingreso de \$84.850.000.-, en eximisión de pagos de llegó a la suma de \$3.570.000.-, en tanto la superficie aprobada para el año 2013 fue de 43.564 m.².

Dirección de Desarrollo Comunitario. En el año 2013 se implementaron programas por \$256.430.000.-. Son muchas las tareas realizadas, pero quisiera destacar las siguientes, en el área de protección a la asistencia social se realizó gran cantidad de programas y operativos, de los cuales nombraré Apoyo Integral a la Familia, Apoyo en Servicios Funerarios y Sepultación y la atención sociofamiliar piloto en los adultos mayores.

Sólo en materia de asistencia social se beneficiaron 750 familias, con una inversión aproximadamente de \$47.250.000.-.

La Oficina de Subsidios entregó un total de 4.470 subsidios y 418 pensiones básicas solidarias, en tanto la Oficina de Estratificación social realizó 10.241 visitas, de las cuales obtuvieron resultados 7.570 casos, aquí se considera el trámite para la obtención de la ficha de protección social.

En el área de acciones en favor de los pueblos originarios, nombraré las siguientes actividades, el Año Nuevo Mapuche, celebración del Día Internacional de la Mujer Indígena, realización de la Plaza de los Servicios en la Temática Indígena y la capacitación para dirigentes según la ley 19.253.

En el Area de Discapacidad se realizaron 4 grupos focales para diagnóstico, la realización de dos jornadas de difusión situación de personas con capacidades diferentes en Lo Espejo, se ejecutó un seminario con destacados especialistas en la materia, donde se trataron temas relativos a la inclusión social de las personas discapacitadas, además de la implementación de 16 talleres en materias deportivas dirigidos a los vecinos y vecinas de todas las edades que presentan alguna capacidad diferente. La cobertura alcanzada en esta área fue de 2.500 personas.

En el Area de Gestión Territorial nombraré la realización de dos encuentros comunales entre representantes de organizaciones sociales, capacitaciones en la ley 20.422 en roles de habilidades dirigenciales, en formulación de proyectos, en contabilidad, en aspectos legales, la ley 19.418; la celebración del Día del Dirigente Social; la Jornada de Evaluación del Año 2013 y el Circuito de Mesas Territoriales. Las actividades realizadas por el Departamento de Gestión Territorial convocaron un total de 1.800 personas.

En el Area de Adulto Mayor nombraré el Programa de Fomento e Integración Sociocomunitaria de las Personas Mayores, que permitió la realización de las siguientes actividades: Caminata Saludable, Vínculos 2013, Malón de Vacaciones de Invierno, Pasamos Agosto, Carnaval de Bienvenida Primavera, Vacaciones de la Tercera Edad, realización de talleres multidisciplinarios, celebración de las Fiestas Patrias y Navidad y la realización de operativo óseo y kinésico. El Programa de Adultos Mayores benefició a un total de

3.000 adultos mayores.

Sin duda la mujer, su caridad, esfuerzo y trabajo y emprendimiento es una de las grandes preocupaciones de la gestión municipal, y por ello es que se realizaron diversos programas en apoyo a las jefas de hogar, nombraré la ejecución de 41 talleres, la realización de la Feria de la Mujer Emprendedora, Taller de Habilitación Laboral, Implementación del Capital Semilla y diversas atenciones oftalmológicas, tratamientos dentales, la prevención y atención en materia de violencia contra la mujer. Toda esta actividad fue en beneficio directamente de 2.000 mujeres de la Comuna de Lo Espejo.

En el Area de Infancia y Adolescencia nombraré el funcionamiento permanente de la red de infancia y adolescencia comunal, la guardería infantil educativa, la campaña del buen trato, visita entretenida al parque infantil Kidzania, la celebración del Día del Niño y la Niña y la Convención de los Derechos del Niño y la Niña y la celebración de la Fiesta de Navidad. El conjunto de estas actividades alcanzó una gran cobertura, casi 12.000 personas entre niños y niñas y adolescentes.

En el Area de Vivienda se destaca la atención de 4.786 personas, de las cuales poco más de 1.000 postularon al subsidio para familias emergentes y clase media, logrando beneficiar un total de 282 familias; se realizó asesoría y acompañamiento y apoyo a los comités de allegados; se entregó asesoría para la construcción en sitio propio y se realizó traslado de 129 familias de campamentos a sus nuevas viviendas definitivas. Quiero destacar que en esta área la constitución de la entidad prestadora de servicio de asistencia técnica, PESAT, municipal, la que se encargará de asesorar y tramitar todo lo relacionado con subsidios de vivienda en el territorio de la Comuna.

Deporte. Con el fin de promover la cultura deportiva en la población el Area de Deportes realizó diversas actividades, en que se destaca Viva el Verano en Lo Espejo, Más Vida con Deporte y Recreación en Mi Comuna, Escuela de Fútbol Futuras Estrellas, Torneo de Lucha Olímpica, Corrida Familiar, Cicletada Familiar y Campeonato Copa Chilectra. Además en el año se coordinó una serie de proyectos con el Instituto Nacional De Deportes, entre ellos Mujer y Deporte, Adulto Mayor en Movimiento, Jóvenes en movimiento y la famosa Zumbatón Comunal. En resumen, el conjunto de actividades deportivas municipales, y coordinadas con el IND, tuvieron un gran alcance, aproximadamente 7.500 beneficiarios.

Cultura. En el Area de Cultura se realizaron diversas actividades para los vecinos y vecinas, las más destacadas fueron 16 talleres artístico culturales, Cultura en mi Barrio y en mi Comuna, Infocentro Cultural, la conmemoración de los 51 años de la matanza de la Población José María Caro, la Biblioteca Municipal y la presentación de grandes grupos musicales como Los Jaivas, Inti Illimani, Sol y Lluvia, Illapu y además de la participación de grupos locales como Lanuzana y De Samba y también el retorno del teatro a 1.000 a la Comuna de Lo Espejo, y el lanzamiento, por primera vez en la Comuna de Lo Espejo, de los fuegos artificiales, celebrado como fiesta de fin de año, se estima, por opinión de Carabineros, que más de 30.000 ese día estuvieron en las calles viendo los fuegos artificiales de fin de año en la Comuna de Lo Espejo.

Departamento de Salud. El Departamento de Salud Municipal tiene como propósito mejorar la atención primaria en la Comuna, otorgar un buen servicio mediante acciones de calidad, con un equipo comprometido, integrado y apto para la atención y prevención de diversas enfermedades. Comenzaré explicando en el gráfico los ingresos percibidos en el Area de Salud, en lo que respecta otros ingresos corrientes se percibió la suma de \$216.000.000.-, en materia de transferencias corrientes se percibió el mayor ingreso, llegando a la suma de \$7.690.000.000.-, en tanto el saldo inicial de caja fue de \$83.000.000.-. En resumen total de ingresos en el Area de Salud, fue de casi \$8.000.000.000.-.

A continuación del gráfico de gastos, el gasto en personal fue de \$6.800.000.000.-, en bienes y servicios de consumo se gastó la suma

\$1.1443.000.000.-, en seguridad social se gastó la suma de \$135.718.000.000.-, en otros gastos corrientes se invirtió \$5.173.000.-, en la adquisición de activos no financieros se gastó la suma de \$16.733.000.-, y por último, en servicios de la deuda se gastó la suma de \$124.000.000.-, llegando a un gasto que supera los \$8.000.000.-.

En los 3 centros de salud de la Comuna se encuentran inscritos 95.152 personas, se realizaron casi 66.000 consultas médicas, los programas más destacados son el control a la obesidad, la realización del PAP, programa de alimentación complementaria, programa de cirugías menores, atención dermatológica y la toma de radiografías. Cabe destacar que el convenio odontológico favoreció a 290 habitantes de la Comuna de Lo Espejo, y la atención en músculo esquelético del CESFAM Julio Acuña Pinzón logró una cobertura de 1.357 atenciones.

En el Programa del Adolescente se destacan el control del joven sano y la construcción del espacio amigable del adolescente.

En Programa de Adulto Mayor se destacan el examen de salud de medicina preventiva y el taller de prevención de caídas, control cardiovascular y salud mental.

En Programas Infantiles nombraré la prevalencia de la lactancia materna entre el 1º y el 6º mes de vida y las pesquisas tempranas de displasia de cadera.

Departamento de Educación. Durante el 2013 en el Area de Educación se desarrolló el Primer Congreso de Educación Municipal, con el propósito de conocer el dictamen y diagnóstico de la Comuna en educación.

Comenzaré explicando en el gráfico los ingresos percibidos, en otros ingresos corrientes se percibió la suma de \$75.000.000.-, en transferencias corrientes de percibió el mayor ingreso, llegando a la suma de \$6.790.000.000.-, en tanto el saldo inicial de caja fue de \$75.000.000.-. Y en resumen, como lo dice el cuadro, ingresos en el Area Educación fue más de \$7.000.000.000.-.

A continuación, en el gráfico de gastos, gasto en personal fue de \$5.000.378.000.-, en bienes y servicios de consumo se gastó la suma de \$632.000.000.-, en prestaciones de seguridad social se gastó la suma de \$769.265.000.-, y el gasto realizado en transferencias corrientes fue de \$3.784.000.-, la adquisición de activos no financieros, se gastó la suma de \$7.884.000.-, y por último, el servicio de la deuda se gastó la suma de \$861.000.-, llegando a un gasto total de \$6.900.000.000.-.

En el siguiente gráfico se puede apreciar que la matrícula de los 15 establecimientos municipales ha disminuido en los últimos 5 años, llegando el 2013 a 5.042 jóvenes matriculados en la Comuna de Lo Espejo.

En términos de infraestructura y equipamiento y apoyo técnico pedagógico, se realizaron varios proyectos, destacándose el proyecto de integración escolar 2013, con un gasto por los 15 establecimientos municipales, de \$687.000.000.-, favoreciendo éste a un total de alumnos de 1.027. El plan de superación profesional 2013 logró capacitar a 78 docentes, con un costo de \$7.113.000.-. Y por último, en el Programa Habilidades para la Vida, de la JUNAEB, que alcanzó una cobertura de 7.645 beneficiados. Y el fondo de apoyo a la educación pública municipal de calidad, proveniente del Ministerio de Educación, nos aportó más 386.000.000 para la reparación de los establecimientos de la Comuna de Lo Espejo. En el Programa de Salud Escolar se realizaron 2.064 atenciones oftalmológicas, otorrino y de columna. En el Programa de Alimentación Escolar, PAE, comprendió un total de 8.833 beneficiados con desayuno, almuerzos y colaciones.

Finalmente, otras actividades destacadas realizadas en el año fueron los Juegos Deportivos Escolares, donde participaron aproximadamente 800 estudiantes de la Comuna; las Salidas Educativas con asistencia masiva y el Encuentro Folklórico Comunal, que contó con la participación de los 15 establecimientos municipales, con un total de 400 estudiantes de la Comuna.

He entregado la cuenta, pero no quiero irme sin decir unas palabras de reflexión, porque no quiero dejar pasar esta oportunidad para compartir con ustedes algunas preocupaciones y aspiraciones que uno tiene cuando asume este cargo, y los Concejales también, el primero, debo reconocer mi frustración y desazón al constatar que el proyecto denominado Reposición Consultorio Julio Acuña Pinzón, óiganlo bien, a mi llegada a la jefatura del Municipio no contaba con el financiamiento para la viabilidad, para que pudiera ser real, era sólo una ilusión, en realidad se faltó a la verdad cuando se decía que estaban los dineros. Acerca si algún día se concretaría, no sabía si era efectivo o no era efectivo, no corresponde que gastemos nuestra energía en imputar responsabilidades por esta situación, sino para superar y podamos así cumplirle los sueños a los vecinos, los sueños de los vecinos es tener un buen consultorio aquí cerca, el Julio Acuña Pinzón, y por ello hoy puedo comunicarles, con gran satisfacción, que gracias a gestiones personales y también de los profesionales del Municipio, hemos logrado el compromiso de las nuevas autoridades de gobierno, del sector de la salud, en orden de aspiración que sea ésto a la brevedad posible.

Estamos ciertos, y yo estoy seguro que la presidenta Michelle Bachelet cumpla y honra su palabra, y antes del término, y espero, de mi mandato, contaremos con esta gran obra que va a en beneficio directamente de todos los vecinos de Lo Espejo.

En segundo término cumpla con manifestar que en el año 2005 el Municipio celebró un contrato de arrendamiento, con la empresa Chilectra, de 3.062 luminarias, por un plazo de 10 años, debiendo pagarse una renta mensual, en ese entonces, que asciende a \$9.000.-, y fíjense bien, pues bien, este contrato resulta ser muy perjudicial para los intereses municipales, ya que en el 2010 se licitó la compra de 5.000 luminarias, y el 2011 la empresa adjudicada procedió a cambiarlas, incluyendo la totalidad de las que estaban arrendadas, por lo que se produjo una situación insólita, por qué, por cuánto estamos obligados a pagar un arriendo de luminarias que no están instaladas, que fueron retiradas, y por ende no están operativas, ¿quién entiende eso?, nadie, y pretenden que paguemos nosotros. Como si lo anterior fuera poco, el costo total del arrendamiento, escuchen bien y pónganle ojo, por cada luminaria, que asciende a \$335.000.-, por todo el período y el cambio de cada una de las nuevas luminarias que se adquirió en el año 2010 representó la suma de \$43.000.-, ésto quiere decir que las luminarias nuevas costaron menos que la mitad del contrato que se hizo anteriormente, claramente estamos frente a un caso que no tiene justificación, lo que nos ha obligado a detener los pagos desde el inicio de mi mandato, y adoptar medidas para determinar la contratación y a irme por la vía judicial si fuera necesario.

Categorícamente le digo, al Concejo Municipal, que no voy a permitir que afecte tan descaradamente a nuestra Municipalidad y a los vecinos de Lo Espejo, más aun con un tema tan sensible como el alumbrado público, el que bien sabemos ha presentado problemas y grandes fallas, cuabras completas sin luz en los postes de nuestra Comuna, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para evitar de pagar un servicio que no se ha prestado desde el año 2011.

En el mismo tema, les quiero decir, y porque necesitamos el funcionamiento de todas las luminarias, me complace informarles que ya se ha adjudicado el nuevo contrato, en virtud del cual mantendremos la totalidad de las luminarias, esperando a partir del mes de mayo en los sectores oscuros, de inseguridad, que ello produce, pero les quiero decir una cosa, que este contrato es mucho más barato que los 9.000.000 que se hicieron en el 2005, por qué les digo, 3.000 y tantas luminarias, y este contrato llega aproximadamente, la mantención de casi 7.000 luminarias, doblemente favorecido sale la Comuna de Lo Espejo con este contrato, y los invito a todos, a todos, que nos ayuden y realmente, que nos ayuden a fiscalizar este servicio, denunciando cada vez que una luminaria no esté encendida.

Y por tercero, deseo tratar un tema que se refiere a todos nosotros, un tema de cultura y de educación, los microbasurales, sabemos que en están en todo Chile, pero la Comuna de Lo Espejo no está ajena a eso, ustedes ven,

constantemente, nuestros camiones municipales y a nuestros funcionarios sacando microbasurales, les voy a contar, de muestra un botón, ayer aquí atrás se limpió, se limpió, sacaron 3 camionadas, quedó limpiecito, hoy día ya hay basura, yo digo cómo no puede haber un vecino que fiscalice o me dé un nombre, quien es el tipo, quienes son, yo no tengo miedo de ir, encararlo, y hacerle la multa correspondiente para que pague de una vez por todas, porque están haciendo un abuso de nosotros, de ustedes, un abuso, porque necesitamos vivir en una comuna digna, limpia, para todos, y estamos luchando para eso, y no pueden haber personas que mientras nosotros estemos limpiando ellos se rían y nos estén ensuciando, de una vez por todas tenemos que ponernos las pilas todos, porque yo estoy con las pilas puestas, pero si no nos ponemos las pilas, chiquillos, y les quiero decir, y de corazón, ¿qué sacamos, tanto esfuerzo para que nos ganen estas personas que les gusta vivir en la inmundicia?, creo yo que debemos todos participar y controlar esos lugares.

Estoy convencido que el proyecto que se va a instalar, las 35 cámaras de vigilancia de alta resolución, es un proyecto que el Concejo aprobó en pleno, con un costo de \$480.000.000.-, va a ir directamente en beneficio de ustedes, vecinos, vamos a ir en beneficio de los microbasurales, y también va a disminuir la delincuencia, que muchas veces nos acecha, a cada uno de ustedes, sobre todo a los adultos mayores cuando vienen a pagarse a la Caja de Compensación que está aquí al lado.

Y al concluir este mensaje quisiera hacerme cargo de una preocupación central, en mi gestión, todos saben que mi gestión va por educación, deporte y cultura, y salud, en esta línea de acción puedo contarles que junto a la fundación ganamos todos, que preside don Harold Mayne Nicholls, logramos terminar exitosamente talleres de liderazgo deportivo, arbitraje, y una clínica, a favor de 300 niños de la Comuna, actividad en la cual contamos con destacadas figuras del ámbito deportivo en el fútbol nacional, ex seleccionados de fútbol, que estuvieron toda una semana compartiendo con los niños de la Comuna de Lo Espejo, y por eso tengo un sueño, que no es mío, que también es parte del Concejo, que le da sentido, porque creemos que es la oportunidad de poder tener un estadio municipal en la Comuna de Lo Espejo, hoy día contamos con una Oficina de Deportes, y creemos que pronto debemos hacer el Departamento de Deportes de la Comuna de Lo Espejo, y además la Corporación de Deportes de Lo Espejo, una entidad privada que nos permitirá apoyar el quehacer deportivo de la Comuna, porque las aspiraciones de nuestros jóvenes son muchas, tienen sueños como todos nosotros los tuvimos, y tenemos que luchar para darle esos sueños.

Y no quiero irme sin agradecerle a mi familia, aquí presente, a mi madre que está en la casa, a mi padre que está en el cielo, que cada vez que escucho la canción que mi amigo Caquisani la escribió, me acuerdo de él, son los viejos nuestros, los que llegaron a estos sitios y nos dejaron el legado de nuestras viviendas, pero también quiero ser honesto y darle las gracias al Concejo Municipal que me ha apoyado, y se los digo... que me ha apoyado en esta gestión en un 100%, y también agradecer a los funcionarios y a las funcionarias, al más humilde y al que tiene el mayor grado, sin el apoyo de ellos esta gestión no se podría realizar y las que vienen van a ser mejor, se los aseguro, muchas gracias.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 20:40 HRS..